

ACTA DE CABILDO
70ª. SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a lunes 22 ocho de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 16:30 horas, se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

Lic. Carlos Mendoza Ruiz

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farias

C. Deila Morales Hernández

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por la Lic. Maricela Baca Yépez, Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Plan de trabajo anual del C. ING. WILBERT ARNULFO OCHOA CHAVEZ, Contralor Municipal de este H. Ayuntamiento, de Ziracuaretiro, Michoacán.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Cancelación de Cuentas bancarias.
- 7.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión

PUNTO 1. - La C. Lic. Maricela baca Yépez, encargada de Despacho de la - Secretaría Municipal, realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo anotando la presencia de todos los integrantes del Cabildo. Informando de la asistencia de todos los integrantes de este H. Ayuntamiento a al C. Lic. Itzel Gaona Bedolla del quórum legal para efectos de la realización de la sesión.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quórum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la sesión, siendo las 16:46 dieciséis horas con cuarenta y seis minutos del día lunes 22 veintidós de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. - La Encargada de despacho de la Secretaría Municipal del Honorable ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo, por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. - La Encargada de despacho de la Secretaría Municipal, da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la Secretaria Municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 5.- Hace uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla, con el objeto otorgar el uso de la voz al c. WILBERT ARNULFO OCHOA CHAVEZ, Contralor Municipal de este Honorable Ayuntamiento, quien una vez aprobada su participación, expone el Plan de Trabajo por lo que ve a su área de responsabilidad, para el año 2024, mismo que tienen de forma impresa cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, y que posterior a ser analizado, es aprobado por unanimidad, de este H. Cabildo de Ziracuaretiro, Michoacán.

PUNTO 6.- Hace uso de la voz la Presidenta Municipal de Ziracuaretiro, michoacan, a efecto de solicitar la intervención de la C. C. P. Andrea Duran Correa, Tesorera Municipal, quien luego de haber sido aprobada su intervención por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, expone lo siguiente: que derivado de que existen cuentas que deben dejarse en ceros, debido a su inoperatividad en este ejercicio 2024, solicita sean la aprobación para realizar las gestorías tendientes a su cancelación. Tratándose de dos cuentas, mismas que son a saber:

A) FONDO IV 2023, NÚMERO DE CUENTA 01720123928046;

B) DEL BANCO BBVA IMPUESTOS 2023, NUMERO 0120421960.

Posterior a la explicación de la Tesorera Municipal, la C. P. Andrea Duran Correa, y una vez debatido el tema, todos los integrantes del -cabildo, votan a favor de la cancelación de las cuentas antes señaladas, dado que son innecesarias para estar aún vigentes.

PUNTO 7.- En asuntos generales el Regidor José Moisés Pérez López, hace uso de la voz, con el fin de solicitar información acerca de un entrenador de Básquet-Bol de caracha, ello debido a que comenta que algunos padres de familia, se han acercado con él para comentarle que desearían tener otro entrenador que el que ya está, a lo que la Presidenta Municipal responde que en caso de haber otra propuesta, se tendrá en consideración para sustituir el que esta vigente.

Acto seguido, comentan los Regodpres, respecto de la Denuncia Penal en contra de la C. Itzel Guadalupe Hernández Maqueda, a lo que contesta el Síndico Municipal en funciones, C. Carlos Mendoza Ruiz, que dicha denuncia se presentará el día lunes siguiente, a lo que los regidores solicitan les sea enviada fotografía del acuse de recibido de la Denuncia Penal, que se interponga en contra de la citada ciudadana extrabajadora de esta Presidencia Municipal.

Enseguida la Regidora C. Deila Morales Hernández, comenta respecto de las necesidades del Telebachilleres de la localidad de San Andrés Corú, de este

Itzel Gaona Bedolla
Deila Morales H.

Municipio de Ziracuaretiro, a lo que la Presidenta Municipal, explica los diversos trabajos que se han llevado al cabo en dicha institución educativa.

Acto seguido, hace usos de la voz, el c. sindico Municipal, con el fin de informar la situación que prevaleces, respecto del rastro clandestino, informando que se ha citado al C. Ángel Ambriz, presunto operador de este rastro, a la Sindicatura, y se ha realizado ya un convenio, donde el Ciudadano, se ha comprometido a no seguir sanitarias.

PUNTO 8.- Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta Municipal, para dar por clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 17:36 diecisiete horas con treinta y seis minutos día viernes 22 veintidós de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.



LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. MARICELA BACA YEPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



LIC. CARLOS MENDOZA RUIZ
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:



C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ



C. ANTONIO JUAREZ FARIAS



Deila Morales H.

C. DEILA MORALES HERNANDEZ



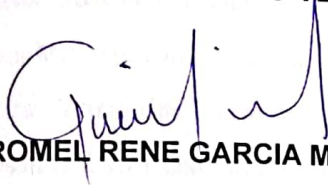
C. JUANA GARCIA CHAVEZ



C. JOSE MOISES PEREZ LÓPEZ



L.E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE



LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY